



INFORMA

COMISIÓN DE SERVICIO JEFE/A ELECTRICISTA C2-17

DEPENDENCIA:

TEATRO ALAMEDA
(INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE SEVILLA)

CÓDIGO PUESTO:

0601008001/3168

REQUISITOS:

Ser personal fijo de este Excmo. Ayuntamiento de Sevilla con la categoría de Peón/a E-13, Ayudante/a E-14, Oficial/a 1ª Obrero/a C2-15, Inspector/a C2-16 o Maestro C2-17 y además:

- No estar afecto/a a plazo de permanencia en otro puesto de trabajo de la misma o superior categoría, salvo que la V.P.T del puesto de trabajo convocado en este anuncio sea superior o suponga mayores retribuciones, o esté previsto su cese en la misma a consecuencia de los procesos de Promoción Interna y Concursos de Traslados en curso.
- Superar la prueba práctica a la que serán convocados/as los/as candidatos/as y que será establecida y desarrollada por el Teatro Alameda (Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla), siendo nombrado/a aquel/aquella persona que obtenga mayor puntuación en la misma.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

DEL 30 DE JUNIO AL 06 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, AMBOS INCLUSIVE.

- El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas, finalizará el último día señalado para la presentación de las mismas.
- Una vez nombrado/a en el puesto convocado, e/la empleado/a habrá de permanecer en el mismo durante el plazo mínimo de un año, salvo que concurra alguna causa de cese prevista en las normas de aplicación. En el transcurso de dicho periodo no se admitirá renuncia al nombramiento, salvo promoción profesional.
- El resultado del proceso de provisión por comisión de Servicios será publicado en el Tablón de Edictos Electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
- La comisión de servicios tendrá una duración de un año salvo que concurra alguna causa de cese prevista en las normas de aplicación, y será prorrogable según lo dispuesto en el Convenio Colectivo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.